	INSTITUCION EDUCATIVA INEM "MANUEL MURILLO TORO" IBAGUE Reconocimiento Oficial Resolución 002001 del 25 de julio de 2017 NIT: 800.093.734-8 DANE: 173001001053 VERSIÓN_04, Enero/2016 **INFORME DEL SUPERVISOR**	

TIPO DE CONTRATO

☐	**OBRA**	☐	**SUMINISTRO**	☐	**MONTO AGOTABLE**	x	**COMPRAVENTA**
☐	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	☐	**OTROS**_____				

1. DATOS GENERALES

PERÍODO DEL INFORME	04	12	2025	**A**	05	12	2025	

3. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Jaime Alexander Trujillo Castillo
CARGO	Profesional Universitario

4. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO NO.	013-2025
FECHA DEL CONTRATO	04 de diciembre de 2025
CONTRATISTA	Duqueiro Perdomo Forero
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	CC 14.217.097
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la compraventa de mobiliario deportivo para la institución educativa INEM Manuel Murillo Toro de la ciudad de Ibagué
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE ($18.802.000)
PLAZO TOTAL DE EJECUCION	Dos (2) días
FORMA DE PAGO	La INSTITUCIÓN EDUCATIVA "INEM" MANUEL MURILLO TORO, pagará al contratista el valor pactado de DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.802.000) en un (1) solo pago previa presentación de la documentación requerida.
FECHA ACTA DE INICIO	04 de Diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA	06 de Diciembre de 2025

5. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE CONTRACTUAL			
CONCEPTO	**VALOR CONTRATO**	**VALOR A CANCELAR**	**TOTAL**
VALOR DEL CONTRATO	$**18.802.000**	$0	
SALDO DEL CONTRATO	$ 18.802.000	$0	$0
VALOR DEL UNICO PAGO	**$18.802.000**	**$0**	**$0**

6. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Rep legal y/o contratista: DUQUEIRO PERDOMO FORERO

NUMERO DE PLANILLA NOVIEMBRE	**No. 9495096698**

NOTA: para la presentación de la planilla de seguridad social se tuvo en cuenta el formato de expensas diseñado por la contadora de la Institución y firmado por el contratista.

7. ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES EJECUCIÓN Y/O FACTURA:

SI	X	**NO**	

8. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

Las actividades específicas a desarrollar en la prestación de servicios son las siguientes.

a) Cumplir con el objeto del contrato.
Se cumplió con el objeto del contrato.

b) Hacer entrega de los siguientes elementos.
Se realizó entrega de los siguientes elementos.

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	
1	CARPAS TIPO IGLU PARA 5 PERSONAS	20	
2	MESA DE TENIS DE MESA 15mm 6202 Medida del Tablero: 2,74 mt x 1,52mt x 76cm. Espesor del Tablero: 15mm Medida del Marco: 15 x 30mm Medida de los puntos de apoyo: Tubo cuadrado 30mm x 30mm (patas). 8 ruedas en silicona Material: MDF, plegable. Nota: para cada mesa incluye soporte metálico, malla, 1 juego de raquetas y una caja de bolas de pin-pon	7	







c) Hace entrega de los elementos en las instalaciones de la institución y conforme a los requerimientos que esta haga.

Se llevaron los elementos contratos a la institución educativa.

d) Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.

Se realizan pagos de seguridad social de octubre 9493287481 planilla y noviembre planilla 9495096698

OBLIGACIONES GENERALES:

1 cumplir con el objeto del contrato.

Se cumple con el objeto contratado

2. Legalizar el contrato pagando las estampillas y cargándolas al SECOP II, suscribir las garantías cuando allá lugar, firmarlas y cargarlas al SECOP II con el respectivo pago.

Se realizan pagos de seguridad social de octubre planilla 9493287481 y noviembre planilla 9495096698

3.Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor y cargar oportunamente al SECOP II dichos documentos.

Se firman todos los documentos requeridos para el perfeccionamiento, realización y terminación del contrato.

4. Presentar informes solicitados por el supervisor y cargarlos al SECOP II.

Se presenta el informe solicitado por el supervisor.

5. Reportar inmediatamente cuando se enteren de cualquier, inhabilidad, conflicto de intereses que puedan afectar el desarrollo y ejecución del contrato.

No existió ninguna inhabilidad ni conflicto.

6. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales. Reserva total sobre la información entregada.

7. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.
Se guarda total reserva sobre la información recibida para la realización del contrato.

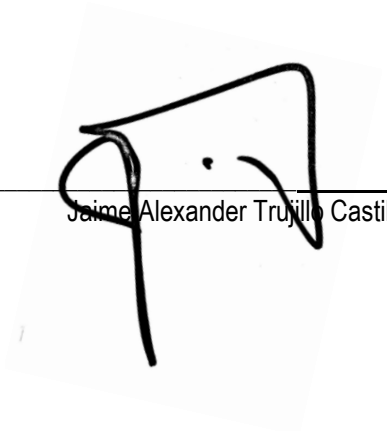
8. Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por la I.E. y el supervisor.
Se presenta factura expedida por la Dian.

9. Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de la I.E., en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.
se cumple con todo lo requerido para cumplir con autonomía e independencia en este contrato sin ningún perjuicio.

9. OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

N/A

(Relacione las observaciones adicionales que tenga al cumplimiento de las obligaciones contractuales)



Jaime Alexander Trujillo Castillo.